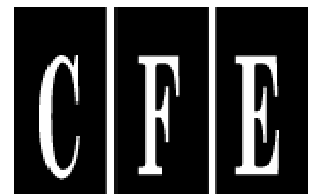


Una butaca propia

Reducción al tamaño de clases En las escuelas de más bajo aprovechamiento En la Ciudad de Nueva York

(A Seat of One's Own
Class Size Reduction in the Lowest Performing Schools in NYC)



Reporte preparado por:
Campaña por la Equidad Fiscal/*Campaign for Fiscal Equity, Inc.*

Noviembre 2007

Resumen Principal

A más de una década tras el comienzo de la demanda de la Campaña por la Equidad Fiscal/*Campaign for Fiscal Equity* (CFE) y entrando al primer año de implementación de la nueva ley educativa que surgió tras la decisiva victoria en corte, los estudiantes de la Ciudad de Nueva York aún están por beneficiarse del tamaño reducido de clases. Actualmente, miles de nuestros estudiantes más necesitados acuden diariamente a escuelas con aulas hacinadas donde los maestros enfrentan el reto de enseñar a nuestros más vulnerables estudiantes bajo condiciones poco óptimas.

Con la nueva Ley de Presupuesto y Reforma Escolar 2007-2008 el gobernador y la legislatura se han propuesto lograr un cambio. Nuevas regulaciones imponen que la Ciudad de Nueva York y otros 55 distritos escolares de alta necesidad en todo el estado, sometan un “Contrato para Excelencia” detallando estrategias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza, incluyendo cómo reducir el tamaño de clases. La nueva ley exige específicamente a la Ciudad de Nueva York desarrollar “un plan para la reducción al tamaño de clases en escuelas hacinadas y de bajo aprovechamiento”. Estos planes deben identificar las estrategias que los distritos usarán para lograr clases más pequeñas. El comisionado estatal de educación debe revisar y aprobar estos planes, y además establecer un panel que determinará los objetivos para el tamaño de clases en todos los grados.

Dada la complejidad y tamaño del sistema escolar de la Ciudad de Nueva York, una iniciativa para el tamaño de clases debe implementarse fases. Según la nueva imperativa legal de que el tamaño de clases debe primero reducirse para los estudiantes de más riesgo educativo, este reporte provee un análisis de la política, estrategias y recomendaciones diseñadas para informar al Departamento de Educación de la Ciudad (DOE por sus siglas en inglés), al comisionado estatal de educación, creadores de política y particularmente al público – quien tiene un rol en la creación del plan – sobre cómo satisfacer las necesidades de estos estudiantes más vulnerables.

Este reporte examina las condiciones del tamaño de clases en las escuelas de más bajo aprovechamiento de la Ciudad de Nueva York —408 planteles clasificados como “En Necesidad de Mejoras” (SINI en inglés) y “Requiriendo Progreso Académico” (SRAP en inglés). El reporte examina un detallado análisis del tamaño de las clases y matrícula para cada grado en cada una de estas escuelas, según la disponibilidad, y determina cuántas clases se necesitan, incluyendo preescolar (Pre-K), para reducir el tamaño de clases en todos los grados. Los tamaños objetivos de clases usados (20 estudiantes máximo de jardín de infancia a quinto grado; 23 de sexto a octavo grado; y 24 de noveno al duodécimo) son los promedios estatales (excluyendo a la Ciudad de Nueva York) para el año escolar 2000-2001, los cuales fueron mencionados en la propuesta BRICKS (*Building Requires Immediate Capital for Kids*) incluidos en el Reporte de Instalaciones publicado por CFE en abril 2004. Asimismo, el reporte marca recomendaciones (donde es posible) sobre cómo satisfacer las necesidades de cada escuela SINI/SRAP con espacio disponible dentro de los edificios existentes y a través de rezonificación. Finalmente, el reporte calcula el impacto del Plan Capital de la Ciudad, que creará nuevos salones de clases.

Dada la prioridad en la ley de servir a los estudiantes de más alta necesidad en las escuelas de más bajo aprovechamiento, CFE recomienda que la estrategia para la reducción al tamaño de clases en la Ciudad de Nueva York brinde prioridad a las escuelas SINI/SRAP. El análisis y recomendaciones proveen una guía para la implementación de este acercamiento.

Hallazgos Principales

El análisis encontró que 2,522 salones son necesarios para reducir el tamaño de clases en las 408 escuelas SINI/SRAP, a los niveles de BRICKS.

- 62 escuelas SINI/SRAP ya tienen clases reducidas.
- 152 escuelas SINI/SRAP pueden reducir el tamaño de clases con 537 salones disponibles en sus propios edificios.
- 43 escuelas SINI/SRAP pueden utilizar 152 salones en escuelas cercanas para reducir el tamaño de clases a través de rezonificación.
- 122 escuelas SINI/SRAP aún necesitarán 1,546 salones para reducir el tamaño de clases, que la capacidad existente no puede proveer. El impacto de las nuevas escuelas subvencionadas por el Plan Capital reducirá los salones necesarios a 680. Aún habrá una necesidad de 866 salones la cual no será cubierta por las estrategias analizadas en este reporte.
- 122 escuelas SINI/SRAP necesitan 157 salones adicionales para expandir el programa preescolar (Pre-K) a día completo para infantes de 4 años de edad.
- 2 escuelas secundarias alternativas SINI/SRAP necesitan salones adicionales para reducir el tamaño de clases. No se recomendó estrategia para estos planteles dada su naturaleza especial de programas secundarios alternos.
- 27 escuelas SINI/SRAP no tienen información sobre el tamaño de clases.

Resumen de recomendaciones

1. Desarrollar un plan para la reducción al tamaño de clases en las escuelas SINI/SRAP, en todos los grados.

No existe una estrategia sistemática para reducir el tamaño de clases en las escuelas de la ciudad. DOE debe desarrollar un plan que haga a las escuelas SINI/SRAP la más alta prioridad para la reducción al tamaño de clases y establezca objetivos para la reducción de clases en todos los grados. DOE debe realizar un análisis escuela-por-escuela de espacio disponible y posibilidades de expansión basado en las necesidades de los estudiantes, programas especiales y servicios de apoyo.

2. Reducir el tamaño de clases en las escuelas SINI/SRAP con salones disponibles.

Apoyado por el aumento al Presupuesto Estatal Operacional, DOE debe reducir el tamaño de clases en las 152 escuelas SINI/SRAP que actualmente tienen espacio disponible. La planificación para implementación de reducción de clases en estas escuelas debe comenzar de inmediato.

3. Identificar espacio disponible en Distritos Escolares Comunitarios y escuelas secundarias, para crear un plan de espacio compartido que reduzca el tamaño de clases en las escuelas que necesitan salones adicionales.

Hay otras 43 escuelas según el reporte, que están hacinadas o tienen capacidad limitada para reducir el tamaño de clases. El análisis en este reporte sugiere un plan de espacio compartido dentro del Distrito Escolar Comunitario y a nivel distrital para las escuelas secundarias. CFE reconoce las dificultades que esta estrategia representa. Sin embargo, DOE debe examinar y utilizar su inventario de espacio existente para maximizar su utilización escolar. Varias estrategias se necesitarán para implementar un abarcador plan de espacio compartido que incluya: evaluación de la distribución de espacio a múltiples organizaciones ocupando el mismo edificio, evaluación de usos no escolares, rezonificación, fijar límites de matrícula, reconfiguración de calificaciones, creación de anexos y programas que redistribuyan a los estudiantes.

4. Enfocar proyectos capitales en la reducción al tamaño de clases en las escuelas SINI/SRAP.

Datos de DOE sobre el progreso del Programa de Capacidad en el Plan Capital, muestran que 52,260 butacas de las 63,300 planeadas, aún no se han completado y comenzarán a operar en 2008. Este reporte identifica una necesidad adicional estimada de 1,546 salones, más allá de las posibilidades de usar capacidad existente. De la misma forma, identifica el potencial de 680 salones en nuevas escuelas, lo que también podría beneficiar a las escuelas SINI/SRAP.

5. Identificar a las escuelas SINI/SRAP que necesitan estrategias de espacio a más largo plazo.

Este reporte concluye que aún se necesitarán 866 salones adicionales en algunos Distritos Escolares Comunitarios y escuelas secundarias, después de que todas las recomendaciones en este reporte se hayan implementado. La mayor necesidad de espacio ocurre en los distritos que ya están hacinados tales como los distritos 6, 10, 24 y las escuelas secundarias. Mientras DOE inicia su proceso de planificación para el próximo Plan Capital, debe brindar prioridad a las necesidades de las escuelas SINI/SRAP.

6. Desarrollar un plan para un programa preescolar (Pre-K) a tiempo completo para infantes de 4 años en las escuelas SINI/SRAP.

El programa universal preescolar a tiempo parcial ya existe en 81 de las 122 escuelas SINI/SRAP. DOE debe desarrollar un plan que establezca proyecciones de matrícula en las escuelas elementales SINI/SRAP, conduzca un análisis de espacio para implementar

este programa en las escuelas públicas y trabaje con otras organizaciones comunitarias para asistir en la expansión de sus instalaciones para acomodar este programa.

7. Publicar un reporte semi anual sobre los objetivos del plan e información base para reducir el tamaño de clases en las escuelas SINI/SRAP.

Un reporte semi anual que provea a todas las partes interesadas el plan para la reducción de clases en el nuevo año escolar y un reporte de seguimiento, publicado durante el curso del año podrían mostrar el funcionamiento del plan en la implementación de estrategias para la reducción al tamaño de clases. Este reporte de seguimiento puede ser importante en identificar lo que funcionó, qué objetivos fueron cumplidos o no, y podría además ayudar a formular objetivos para los años escolares siguientes.

###